

EXP-UNC: 0046786/2017

Córdoba, 5 de junio de 2018

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por RCD N° 371/2017 y RHCS N° 1573/2018, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/24) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada; y

CONSIDERANDO

Que el día 16 de febrero de 2018 finalizó el período de inscripción;
Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;
Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 21 de junio de 2018 a las 10:00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/24) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Pedro W. LAMBERTI, ELDO E. ÁVILA y Ana M. KOROL.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida de la Dra. Ana M. KOROL, desde la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 250/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF